

Plan Municipal de Cultura
Comuna de Laguna Blanca, Magallanes.

“Vincular y garantizar”.



Mayo, 2022

INDICE

ANTECEDENTES	2
INTERESES, PREOCUPACIONES Y DESEOS DE LA COMUNIDAD	21
EL MEDIOAMBIENTE CULTURAL EN LA COMUNA	25
PLAN	31
CUADRO DE ACCIONES	36

ANTECEDENTES.

La actualización del Plan Municipal de Cultura responde al convenio realizado por la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la SEREMI Magallanes. Este convenio busca dar continuidad al trabajo de planificación local en cultura, con el propósito de acompañar la toma de decisiones en las administraciones locales respecto al uso de los recursos según las necesidades manifestadas por las comunidades locales.

El programa Red Cultura tiene como una de sus finalidades promover la circulación y garantizar el acceso a las propuestas artísticas, las prácticas culturales y los distintos patrimonios presentes en el territorio nacional en todas las comunas del país, impulsando una participación ciudadana efectiva en cada una de las fases que conforman los ecosistemas presentes en culturas, artes y patrimonio.

Este Plan Municipal de Cultura (PMC) cuenta con un antecedente directo, que es el documento realizado durante el año 2012 y ratificado por el honorable concejo municipal para conformar parte de la planificación de desarrollo comunal.

Al igual que su antecesor, el presente PMC será parte del PLADECO, dando cumplimiento así a lo acordado entre el Municipio y el Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio. Con su incorporación se espera que la toma de decisiones y la realización de iniciativas tendientes a conseguir los objetivos de desarrollo local, consideren este instrumento.

La realización de un diagnóstico para conocer el estado de la comuna en relación a las artes, las culturas y el patrimonio, se realizó a través de encuentros y reuniones con vecinas, vecinos, funcionarias, funcionarios y colaboradores de la comunidad. La intención fue esclarecer la relación de la comunidad con el PMC, así como también el tipo de participación y

pertenencia con las prácticas presentes en el territorio local. Al mismo tiempo se observó el estado de la infraestructura y el equipamiento destinado a cultura del municipio, junto a su vinculación con la comunidad.

Estos encuentros fueron realizados durante el primer semestre de 2021, en un contexto sanitario que obligó a realizar las actividades de una manera distinta a la acostumbrada, respetando las indicaciones de resguardo sanitario.

En el documento se presentan los antecedentes, las propuestas *codiseñadas* con la comunidad organizadas en torno a objetivos, así como un plan de acción para su incorporación a la gestión local que permita vincular los recursos y garantizar el ejercicio de los derechos culturales en Laguna Blanca entendiendo los recursos disponibles y ajustándoles a una proyección consensuada con el municipio.

a) Características de la comuna.

La comuna de Laguna Blanca fue creada el 15 de Octubre de 1980, designando como su capital comunal el asentamiento de Villa Tehuelches, fundada el 07 de Julio de 1967. Este asentamiento fue localizado de manera estratégica en el kilómetro 100 de la ruta 9, instalando un punto de referencia en el tramo que une por tierra las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales.

El territorio en que se ubica la comuna fue hogar del pueblo Aonikenk, de quienes hay vestigios datados en miles de años. Este grupo sería el más austral del grupo cultural Tehuelche.

La comuna se encuentra ubicada en la Región de Magallanes y la Antártica chilena, en la Provincia de Magallanes. Cuenta con una superficie de 3.695,6 KM2, limita al sur con Punta Arenas, al este con la comuna de San Gregorio, al oeste con las comunas de Río Verde y Puerto Natales, y al norte con la República Argentina.

Según los datos del Censo 2017 los habitantes de la comuna alcanzan los 274 habitantes con una proyección para 2021 de 259, sin embargo los datos internos que maneja la Dirección de desarrollo comunitario del municipio ajusta este número a 308 personas.

Territorio	Censo 2017	Proyección 2020	Variación (%)
Comuna Laguna Blanca	274	259	-5,47
Región de Magallanes	166.553	179.949	8,06
País	17.574.004	19.678.363	11,97

más detalles en resultados publicados.¹

La forma de habitar la superficie comunal repercute en una densidad poblacional de 0,08 habitantes por KM2. La dispersión de las viviendas está relacionada con la principal actividad productiva de la región; la ganadería. Esta organiza el territorio en grandes tramos de tierra, *Estancias*, en las que se ubican las viviendas en distintos puntos del campo. La Villa Tehuelches es el asentamiento con mayor concentración

¹ <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R12>

de viviendas y disponibilidad de servicios, esta concentración no supera el 49% de la población. La comuna es 100% rural.

La actividad ganadera está concentrada en lo obtenido del ganado ovino; lana y carne. Estos productos salen de la comuna en un estado primario de producción, para ser procesados en la capital regional y/o fuera del país.

En relación a las políticas internas y los instrumentos de gestión de la administración local podemos señalar que el PLADECO y también el PMC se encuentran en fase de actualización.

A nivel regional, la Política Cultural para Magallanes y la antártica chilena se encuentra vigente hasta el año 2022.

La comuna declara, en su PLADECO 2016-2021, lo siguiente:

Imagen objetivo comuna de Laguna Blanca al año 2021.

Laguna Blanca es una comuna que trabaja para desarrollar centros de servicios, que impulsa proyectos para la sustentabilidad de sus recursos naturales, que mantiene sus tradiciones ovejeras y potencia sus tradiciones culturales; con una comunidad empoderada, participativa y comprometida con su desarrollo integral y sustentable”.

Dentro de los Objetivos estratégicos y sus lineamientos se mencionan, entre otros;

OE4.- Potenciar el desarrollo turístico de la comuna.

LE4.1.- Valorar los atractivos naturales y culturales.

LE4.2.- Difusión de los atractivos turísticos.

OE6.- Impulsar la participación ciudadana.

OE7.- Impulsar el desarrollo integral de las personas.

LE7.1 Impulsar identidad con la comuna (Pertinencia y Permanencia).

LE7.2 Desarrollo, conformación y vigencia de las organizaciones comunitarias.

Educación.

El único establecimiento educacional es la *Escuela Diego Portales*, con administración municipal. A este establecimiento rural asisten estudiantes desde las vecinas comunas de Punta Arenas y Puerto Natales, haciendo uso del *Internado* con que cuenta la comuna. La matrícula del años 2021 es de 30 estudiantes. 9 viven en la comuna.

Artistas. Agentes Locales.

En la comuna viven y trabajan dos artesanos, dedicados a la madera y al cuero respectivamente; El señor Juan Burgos y la señora Ana María Ulloa. Si bien es cierto habitan en la comuna algunos vecinos que se han vinculado a actividades artísticas no se consideran así mismos como artistas. La afinidad principal es con la música.

Dentro de las Cultoras/es que habitan en el territorio comunal podemos señalar diferentes partes de la población, quienes tanto en sus tareas cotidianas como también en aquellos encuentros o certámenes, utilizan estas prácticas para habitar, compartir y celebrar de diversas maneras los patrimonios y culturas que les resultan propias. Nos referimos aquí a jinetes, gauchos, mujeres socias de la cooperativa Cacique Mulato, cocineras y también trabajadores/as de distintos puntos de la comuna.

Organizaciones Culturales Comunitarias.

Solo una organización se encuentra vigente; Club de Rodeo Laguna Blanca. Su vigencia no tiene asociada actividad permanente, planificación ni objetivos.

De las organizaciones culturales que alguna vez existieron en la comuna todas están desarticuladas.

A pesar de que no hay organizaciones comunales vinculadas a cultura que cuenten con una constitución legal, sí existen grupos organizados en torno a intereses artísticos, culturales y patrimoniales.

Entre ellas podemos distinguir a las personas interesadas en:

- Artesanía.
- Música.
- Memoria.
- Patrimonio Cultural Material e Inmaterial.
- Gastronomía.

Mencionamos estas áreas de interés pues concentran a dos o más personas en torno a iniciativas, actividades e ideas.

A continuación algunas características de estos grupos de interés:

El grupo Artesanía ha realizado varias iniciativas que han tenido apoyo municipal, pero sin lograr concatenar acciones para garantizar sustentabilidad ni continuidad a su actividades. Entre ellas destacan la organización de Ferias de Artesanía instaladas al interior del Festival de la Esquila (Una de las iniciativas de mayor data y convocatoria que

programa la comuna). También podemos mencionar talleres formativos vinculados a la curtiembre y talabartería, así como el trabajo de la madera nativa. Todas estas actividades nacen de la iniciativa de personas que componen este grupo de interés y han contado con apoyo municipal para la gestión y el financiamiento, pero sin una estrategia de desarrollo que permita la consolidación de un tipo específico de producción artesanal, tampoco el perfeccionamiento o profundización de los conocimientos vinculados a estas prácticas, ni la profesionalización de quienes participan.

El grupo vinculado por intereses en la Música ha realizado distintas actividades y constituido diversas agrupaciones dedicadas a la creación musical así como también a la realización de actividades formativas. Miembros de este grupo específico estuvieron vinculados al proyecto Radio Laguna Blanca, una emisora hoy en desuso, así como también al proyecto Estudio de Grabación, también en desuso. Además fueron parte de la construcción de la Sala de Ensayos con la que hoy cuenta la comuna y que se encuentra también en estado de deterioro menor y sin apertura a la comunidad. Se mencionan ambos proyectos; Radio Laguna Blanca y Estudio de Grabación, junto con la infraestructura cultural, porque el deterioro, cierre y desmantelamiento de esta infraestructura y equipamiento cultural, se debió en parte a que no contaban con un lugar destinado a su funcionamiento, y ante la eventualidad de requerimiento

de espacio para uso de otras unidades, fueron desmontadas, reubicadas o simplemente desmanteladas y puestas en bodega.

El grupo que se reúne en torno a sus intereses en la Memoria local fue convocado desde la Biblioteca Pública de Laguna Blanca, atendiendo a la iniciativa de vecinas y vecinos que por separado manifestaron dicho interés. La biblioteca pública está ubicada en Villa Tehuelches, y se convocó en ella a este grupo con la intención de poner en común narraciones orales que habían sido compartidas de manera individual por vecinos y vecinas en distintas instancias. Al reunirse en torno a estos relatos orales decidieron conformar un Comité Editorial, que comenzó sus labores realizando una primera publicación; CUATRO MIL. Un libro que compiló relatos y anécdotas en torno a las memorias relacionadas a un vecino y trabajador de la comuna. Este libro se distribuyó en la comuna y entre personas de Punta Arenas, quedando pendiente el desarrollo de la difusión de ese material. El Comité Editorial acordó la publicación de un segundo libro centrado en la memoria comunal sobre el Terremoto Blanco. Una idea que está en carpeta a la espera de su transformación en proyecto y futura ejecución. Durante el año 2021 se recopilaron relatos vinculados a la figura de los PASAJEROS (habitantes esporádicos de puestos que transitan y deambulan por la patagonia), ese libro ha sido publicado el primer trimestre de 2022 y espera su lanzamiento.

El grupo con intereses en el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial se congrega en las actividades que tienen que ver con los saberes del campo. Estos conocimientos están presentes en las prácticas y en el paisaje cotidiano, en los encuentros y reuniones que realizan parte de nuestra comunidad. Por citar un ejemplo, en el cotidiano se habitan galpones cuya arquitectura corresponde al patrimonio cultural material de la comuna y región, a la vez que se comparten modos y maneras de comunicación en base a silbidos que componen parte del patrimonio cultural inmaterial de la Patagonia. Este grupo ha sido responsable de la organización de un encuentro denominado Campeonato de Tambores, instancia en la que se reúnen una multiplicidad de prácticas culturales que enriquecen el panorama de la región. Esta actividad se llevó a cabo en la Cancha de jineteada que es propiedad de la Cooperativa Cacique Mulato.

Por último señalamos el grupo reunido en torno a la Gastronomía. Este grupo presenta intereses no solo en las formas tradicionales de las preparaciones sino también en aquella gastronomía que ha llegado a nuestros territorios con las oleadas migrantes que en Magallanes son una constante desde los inicios de la ocupación de estos territorios. Podemos distinguir etapas que van desde la recolección del calafate y de los huevos de distintas aves hasta las preparaciones que fusionan hoy en día raíces y tradiciones culinarias de latinoamérica y europa, al recibir, reconocer e incorporar elementos de la cocina croata y también venezolana, solo por nombrar algunos componentes. No se puede eludir la fuerte influencia

chilota y los resultados patagónicos específicos de esas mezclas y convivencias. Este grupo de interés se reúne, organiza y disfruta de distintas instancias, desde un Concurso local de Empanadas hasta talleres formativos, y manifiesta interés en organizar instancias en las que se compartan sus preparaciones en distintos formatos, uno de ellos es un Recetario Local que fue abandonado por las profesionales externas que visitaron la comuna para su realización y que ha quedado pendiente de reactivación y cierre.

Los anteriormente nombrados grupos de interés comparten miembros, son vecinas, vecinos, trabajadores y trabajadoras, estudiantes, funcionarios y funcionarias, profesoras, profesores y profesionales cuyo vínculo con la comuna no es necesariamente el del tener en ella su vivienda, sino que les une un vínculo laboral, estudiantil, familiar o de interés personal.

Las actividades están destinadas para distintos públicos, siendo principalmente de alcance local y concentrado en las personas que habitan la Villa Tehuelches. Sin embargo algunas de ellas están destinadas al público regional, convocando a personas desde Punta Arenas hasta Puerto Natales y eventuales asistentes provenientes de Argentina.

Para todas estas actividades se utilizan distintas dependencias municipales. También, a través del municipio, se realizan convenios con la

Cooperativa Cacique Mulato para utilizar algunas de sus dependencias, siendo la más importante la Cancha de Jineteadas, una explanada al aire libre para desarrollar actividades demostrativas de habilidades en el manejo de animales, las que son acompañadas por música en vivo, payas y relatos. También se utilizan las bodegas de la Cooperativa para actividades formativas que requieren un formato de espacio diferente al convencional o disponible en la comuna debido a las características del proceso de curtiembre, por ejemplo, así como también las dimensiones de la madera que se utiliza en las actividades formativas de tallado. Se suma a esto el uso de salones en algunas de las Estancias pertenecientes a la comuna, para la realización de encuentros o charlas, ya que las dependencias municipales no cuentan con las características idóneas para dichas actividades, supliendo a veces esta necesidad con el Gimnasio Municipal, un espacio destinado a otros usos, cuya adaptación no es del todo cómoda debido a diversas razones estructurales.

b) Organización municipal

Toda la gestión municipal en relación a los intereses de los grupos mencionados anteriormente, así como las otras iniciativas, proyectos y programas relacionados con las artes, las culturas y los patrimonio, están a cargo de la DIDECO. La dirección de desarrollo comunitario está compuesta por dos trabajadoras;

- La Directora de la unidad, Trabajadora Social.
- Una profesional de apoyo, Ing. en Administración de Empresas.

No existe un Departamento o Unidad de Culturas, por lo que todo lo relativo al área es parte de la multiplicidad de tareas que cumple DIDECO. Para la realización de las labores vinculadas a cultura cuenta con el apoyo del personal de la Biblioteca Pública Municipal, compuesto por dos personas; la Encargada de Biblioteca, más una persona de apoyo.

El funcionamiento del equipo municipal en cuestiones de cultura tiene diversas formas de manifestación, siendo principalmente tarea de la DIDECO, quien ejecuta todas las tareas administrativas y de gestión para la implementación de acciones de diversas magnitudes. En casos particulares, como lo es el de El Festival de la Esquila, se conforman comisiones de trabajo que incluyen a personal municipal de otras áreas (SECPLAN, Finanzas), quiénes participan en la elaboración del proyecto y en la toma de decisiones respecto a la parrilla programática. Esta es una gestión anual que se ha visto suspendida desde 2020 por la pandemia de covid-19. Para esta iniciativa, como para las otras relativas a cultura, el

presupuesto municipal es apoyado por fuentes externas, siendo las más importantes los fondos del gobierno regional, tanto los FNDR6%, como algunos de asignación directa, así como también fondos que provienen de la SEREMI de culturas a través del programa red cultura y otros. El presupuesto municipal para cultura no alcanza el 1% y no hay compromiso respecto al aumento o ajuste de este porcentaje.

c) Públicos e infraestructura

De las actividades e iniciativas realizadas en la comuna se distinguen los siguientes públicos:

El Festival de la Esquila tiene como destinatario al público comunal así como también al regional, convocando incluso a personas que provienen de territorios distintos a la región y el país.

Otros proyectos culturales están destinados al público escolar. Aquí podemos mencionar aquellos que han tenido mayor continuidad como los que contemplan acciones de fomento a la lectura, iniciativas que emanan desde la Biblioteca Pública. Estas actividades recibirán el impulso de la implementación de un Espacio Para la Infancia (EPI) en la comuna, que habilitará un espacio destinado, entre otras actividades, a las acciones de fomento lector, con una inyección de recursos que permitirá su funcionamiento por los próximos tres años.

Los talleres formativos en relación a oficios vinculados a las prácticas culturales locales, tienen como destinatario específico a los trabajadores y trabajadoras de las estancias, y a las vecinas y vecinos de la Villa Tehuelches.

Para estas tres líneas de trabajo se utiliza la infraestructura municipal que mejor se preste para las actividades propias de cada una de las iniciativas.

El Festival de la Esquila utiliza las siguientes dependencias municipales;

- Gimnasio deportivo.
- Patio interno y salas de la Escuela Diego Portales.
- Media luna. (Además de la Cancha de jineteadas que pertenece a la Cooperativa Cacique Mulato).

Las actividades de fomento lector utilizan la Biblioteca Municipal, así como también las dependencias de la Escuela Diego Portales.

Los talleres formativos utilizan el Gimnasio Municipal, las Caballerizas, la Biblioteca Municipal (asi como también espacios pertenecientes a la Cooperativa, como la Bodega lanar).

La Biblioteca Municipal es el único edificio municipal destinado a culturas con personal de planta. Cuenta con un Bibliomóvil. Tanto las salas de la biblioteca (sala de computación, 2 salas de lectura, sala museo, sala de

proyección y reuniones, sala lectura infantil) como el bibliomóvil; tienen como principal tarea el préstamos de libros.

Dentro de las dependencias de la biblioteca se ha adecuado una sala de atención para el programa Chile Crece Contigo (sala de lectura infantil), transformando el hall de acceso como la sala de lectura para niñas y niños.

La sala de museo guarda elementos que fueron exhibidos en el último Festival de la Esquila (2019), no teniendo actualmente programación ni exhibiciones calendarizadas.

La sala de proyección y reuniones es utilizada también para exhibición de películas. Acomodándose en ellas las sillas en una superficie plana para, desde un dispositivo doméstico, proyectar sobre el telón para proyección con que cuenta la comuna. No existe programación.

La biblioteca pública se encuentra ubicada en la Villa Tehuelches, a un costado del edificio consistorial, en el Kilómetro 100 de la ruta 9 que une Punta Arenas con Puerto Natales.

Es pertinente señalar que el personal de biblioteca no está habilitado para conducir el vehículo que contiene al bibliomóvil, por lo que depende de otros funcionarios para los traslados y eso afecta la planificación.

La comuna también cuenta con una Sala de Ensayo que se encuentra cerrada al uso público, sin plan de gestión y sin personal a cargo. No existen documentos que señalen las causas del cierre ni tampoco un

inventario actualizado. El municipio destinará parte de los fondos regionales obtenidos durante 2022 para recuperar de este espacio.

INFRAESTRUCTURA	UBICACIÓN	ESTADO
Gimnasio deportivo	Villa Tehuelches	Habilitada
Escuela Diego Portales	Villa Tehuelches	Habilitada
Medialuna	Villa Tehuelches	Habilitada
Biblioteca Pública	Villa Tehuelches	Habilitada
Caballerizas	Villa Tehuelches	Habilitadas
Sala de Ensayos	Villa Tehuelches	Cerrada

d) Oportunidades

Identificamos actividad en el área de Patrimonio, de manera más específica en lo relativo a Patrimonio Gastronómico. El interés y las acciones están vinculadas a la recolección, cultivo y la preparación de alimentos y bebidas que tienen uso nutricional y medicinal. Las necesidades están relacionadas con condiciones que permitan realizar las prácticas del modo tradicional, relevando los usos y aplicaciones técnicas que aportan características esenciales a los procesos de preparación, por ejemplo; el tipo de cocina (espacio) y estufa (aparato que hace de fuente de calor) que traen consigo una forma de combustión asociada a una velocidad de preparación que da lugar a espacios de conversación, narraciones que mantienen viva la memoria, traspaso de conocimientos en torno a las preparaciones, entre otras. De momento se utiliza una

dependencia municipal, el Quincho, para realizar los talleres, las preparaciones y las instancias de encuentro, este espacio tiene un diseño en el que se separa la fuente de calor, rompiendo con las características espaciales que dan lugar a toda la práctica en torno a la comida y la comensalidad que son propias de las prácticas culturales locales.

Parte de estas prácticas es también las instancias de intercambio de preparaciones, una especie de trueque en el que quienes preparan, no interesadas en la comercialización de sus preparaciones, sí las obsequian y reciben de otras participantes, también a modo de obsequio, una muestra de esa otra preparación. Estas preparaciones son alimentos en forma de mermeladas, deshidratados, adobados para su conservación, también platos, postres o parte de la recolección o la cosecha.

Con respecto al libro y la lectura tenemos la actividad del Comité Editorial. Propuestas de publicaciones vinculadas al patrimonio cultural inmaterial de la comuna. Las actividades del CE se desarrollan en dependencias de la Biblioteca Municipal, teniendo como necesidad el soporte de gestión y producción para poder llevar a cabo sus iniciativas y proyectos. Así como un lugar adecuado para el lanzamiento de los libros, los que de momento se han realizado en el Quincho Municipal.

Respecto al acceso y participación podemos señalar que la oferta programática de talleres que mayor demanda presentan son los relacionados a actividades gastronómicas, que cuentan con la

participación de un público transversal en tanto a edad. Son un grupo que podríamos denominar fiel, entusiasta y demandante.

Con respecto a la programación de talleres vinculados a Artesanía también observamos un interés sostenido. El público es también transversal, aunque predominan personas adultas que buscan, algunas de ellas, explorar en nuevas áreas y otras profundizar conocimientos y desarrollar nuevas habilidades.

Los talleres que visitan la comuna producto de convenios con organizaciones de Punta Arenas, siendo estos de Teatro, Danza, Fotografía, tienen una muy buena acogida por parte de las y los estudiantes.

Misma cosa ocurre con la programación de talleres vinculados a la música.

El público escolar es uno de los grupos de públicos más organizados y al que se puede llegar de manera regular para co diseñar y evaluar también el impacto de las actividades.

Por otra parte tenemos a los públicos dispersos por el territorio. Dada la dispersión territorial de la población, una de las características que modifican o incorporan el elemento *itinerante* cada vez que la programación de actividades surge desde el municipio.

Todas las actividades antes mencionadas carecen de un centro que les aglutine, organice y optimice sus impactos.

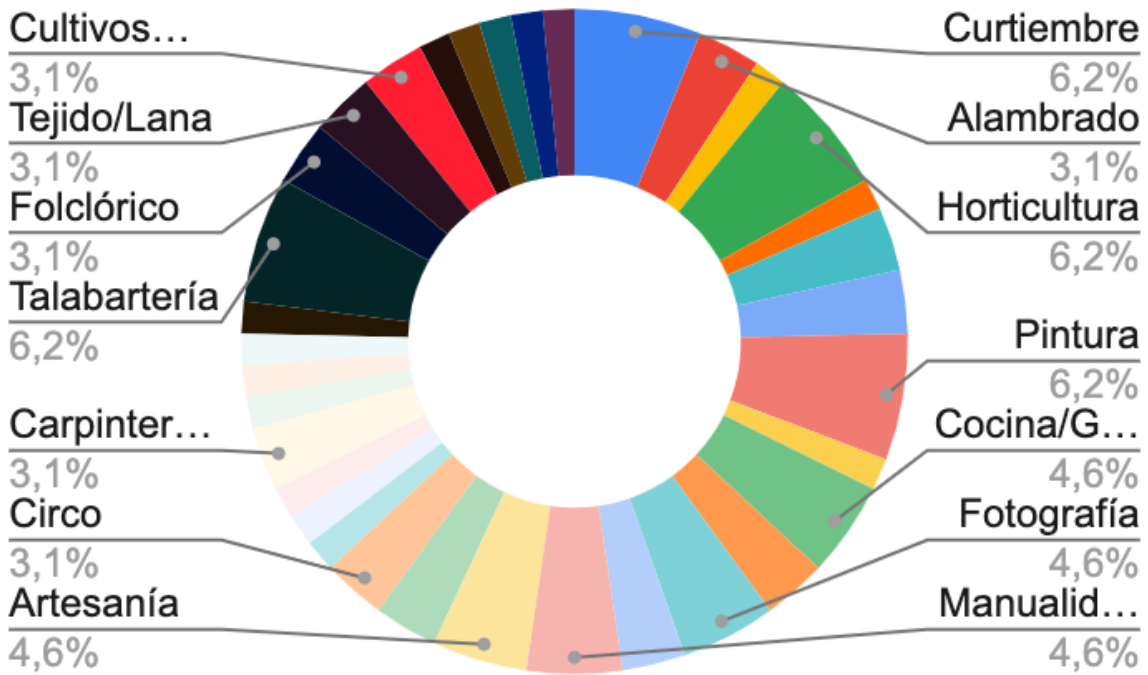
INTERESES, PREOCUPACIONES Y DESEOS DE LA COMUNIDAD.

Dentro de estos intereses cabe destacar el de profundizar en lo que denominamos *sabores y saberes del campo*, un área que engloba todos los conocimientos y prácticas que portan las personas que habitan nuestra comuna, que desarrollan sus quehaceres en distintas áreas vinculadas a la ganadería, pero que tienen consigo modos y maneras de realizar ciertas labores que contienen un exquisito arraigo y que se transmite y comparte en diferentes instancias coordinadas por nuestro municipio.

Estas actividades, que abarcan desde la recolección y preparación de alimentos en base a frutos silvestres presentes en nuestro territorio, hasta el modo de curtir, labrar y utilizar el cuero, la lana y la madera, despiertan el interés transversal de nuestra comunidad a la vez que nutren las prácticas culturales a nivel provincial y regional.

Estas líneas de interés presentan las condiciones para ser el eje de nuestras tareas en tanto a gestión comunal para impulsar su desarrollo.

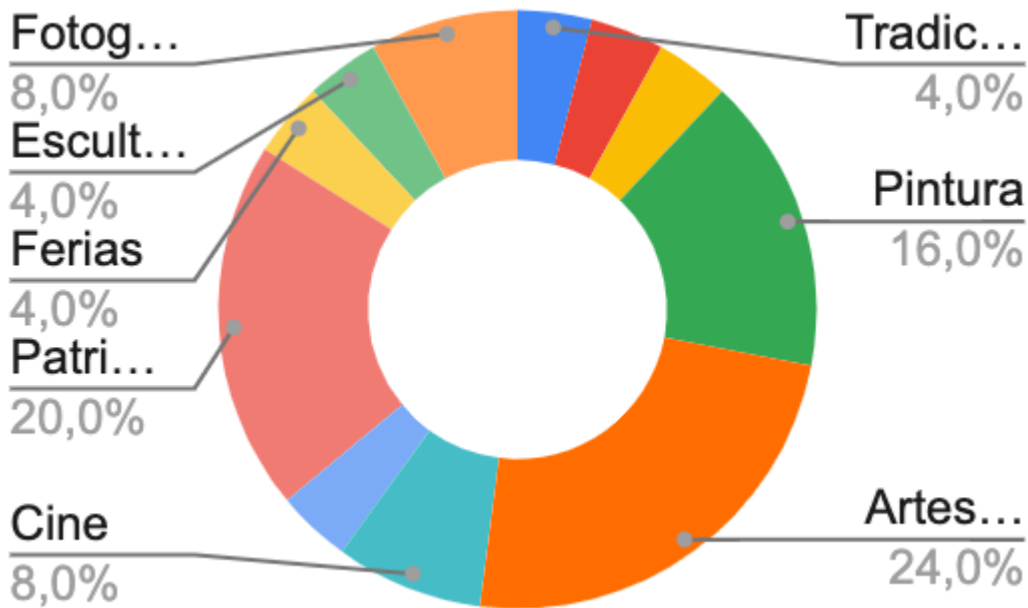
De momento hemos contado con actividades formativas, de creación y de difusión, estando pendiente el profundizar y ampliar lo relativo a estas prácticas.



2

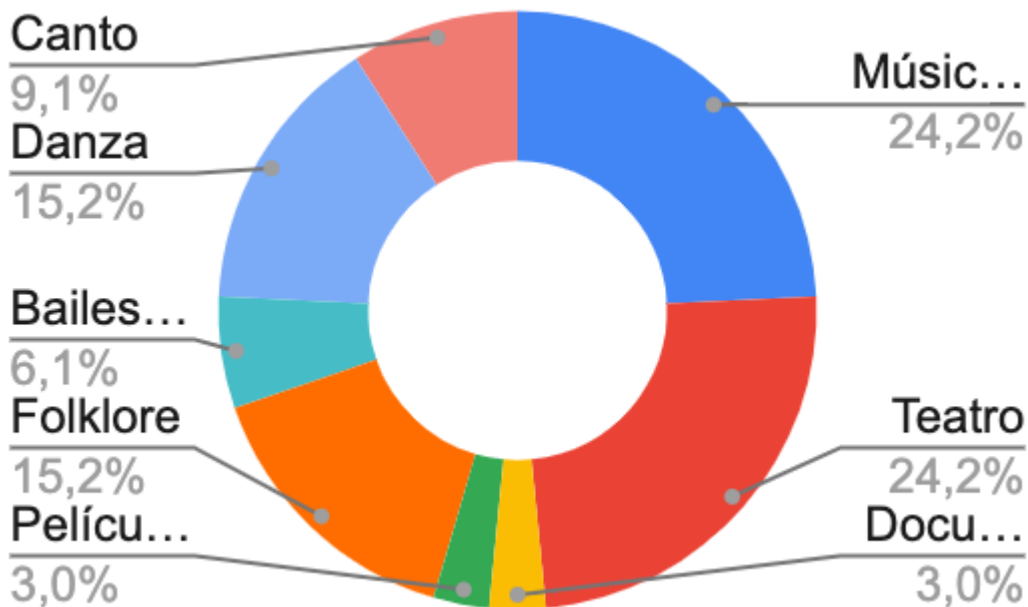
El gráfico presenta las preferencias de la comunidad a la hora de pensar en la futura programación de talleres formativos que ofertará la comuna. Resaltan Talabartería / Curtiembre, Horticultura y Cocina / Gastronomía, actividades que se presentan separadas, pero que están estrechamente vinculadas.

² Encuesta realizada en el marco de las actividades de Participación Ciudadana para el desarrollo del Plan de Gestión.



3

Al consultar por las exhibiciones que de su preferencia debiesen ser programadas por el municipio se manifiestan la preferencias reflejadas en el gráfico, siendo el 24% Artesanías, y el 20% Patrimonio Local.



4

³ Encuesta realizada en el marco de las actividades de Participación Ciudadana y Co-diseño.

⁴ Encuesta realizada en el marco de las actividades de Participación Ciudadana y Co-diseño.

Los gráficos anteriores representan las preferencias a la hora de consultar por la programación de obras. Se hace patente el interés por contar con una oferta de teatro y música en vivo en la comuna.

Laguna Blanca cuenta con una ubicación privilegiada que permite una conexión con la oferta que se genera y se recibe en la capital regional, Punta Arenas, esto nos impulsa a generar alianzas y convenios de colaboración para suplir la falta de experiencia y capacidades instaladas en nuestro municipio.

EL MEDIOAMBIENTE CULTURAL EN LA COMUNA.

La comuna cuenta con la Escuela Diego Portales, escuela pública ubicada en Villa Tehuelches que es la única entidad de enseñanza presente en la comuna y que ofrece educación básica rural. En ella se desarrollan y ofertan las actividades formativas que mayor continuidad han tenido en nuestro territorio. Sin haber una continuidad escalonada en la programación de los talleres, sí existe una insistencia o recurrencia en algunas áreas, como la música. En el año 2021 se desarrollaron los talleres formativos en los siguientes instrumentos:

- Flauta Dulce
- Metalófono y
- Guitarra.

La Escuela Diego Portales es el único espacio en el que se programan instancias formativas vinculadas a las y los estudiantes de manera continua.

Por otra parte existen los talleres formativos que se realizan en la comuna siguiendo las orientaciones del PMC.

Podemos señalar las siguientes instancias:

Actividad	Año	Público
Curtiembre y Talabartería	2018	50 personas. Entre 20 y 65 años.
Taller Pirograbado en Madera	2017	Entre 10 y 60 años.
Taller Orfebrería; Joyería Nativa.	2017	20 personas. Entre 20 y 60 años.

FUENTE DIDECO.

Si nos referimos a los actores relevantes en los procesos de creación llevados adelante en la comuna nos encontramos con el siguiente escenario:

Área	Profesional	Aficionado
Artesanía	2	0
Música	0	2
Libro	0	1

FUENTE DIDECO.

La creación en artesanía se lleva a cabo en los talleres particulares de quienes se dedican a esta actividad, financiando sus procesos de manera independiente y buscando espacios para completar un ambiente propicio para el desarrollo en otras comunas de la región en la que se encuentren presentes los otros eslabones de la cadena, sobre todo el de exhibición y comercialización.

En relación a la música los procesos creativos de cantautores aficionados son intermitentes. Autodidactas en cuanto al uso de la voz, instrumentos y equipos, cuentan con una depurada técnica y también con equipamiento de nivel semi profesional, lo que les ubica en una posición muy interesante para profundizar en el área. Realizan sus procesos creativos en sus domicilios. Tanto los procesos creativos, como su equipamiento han sido una inversión personal.

En relación al libro existe la iniciativa creativa del Comité Editorial que ha realizado una publicación y ahora se encuentra en pleno proceso de elaboración de una segunda obra. El comité es una organización dinámica que cuenta con un número fluctuante de participantes (entre 3 y 15) según la ocasión y que no tiene personalidad jurídica. Sus creaciones se llevan a cabo en dependencias de la biblioteca y el financiamiento de estas iniciativas proviene del presupuesto municipal.

La programación de obras, espectáculos, exhibiciones y otras actividades culturales cuya producción sea realizada en la comuna es mayoritariamente de grupos aficionados. A esto se suma la parrilla programática que visita la comuna ya sea en instancias del Festival de la Esquila o como parte de las actividades de un proyecto de alguna organización que produce sus obras en otra comuna, estas son de carácter profesional, y que complementan el panorama local.

En ambos casos las actividades son sin cobro, mayoritariamente concentradas en Villa Tehuelches, realizadas con financiamiento público, en las que participan el Municipio, el Gobierno Regional y el Ministerio de las Artes, las Culturas y el patrimonio.

Ejemplo de estas producciones es el Cuenta Cuento que recorrió la comuna en 2017. Su carácter itinerante le permitió alcanzar un gran número de la población local.

Actividad	Año	Público
Cuenta Cuentos	2017	Estimado 300. Entre 20 y 60 años.

FUENTE DIDECO.

El público para estas actividades varía entre la oferta que definimos como aficionada, en las que el principal público son las y los estudiantes de la escuela junto a los habitantes de Villa Tehuelches, quienes según el conteo interno del municipio rondan las 100 personas. (De estas 100 personas cerca de 35 son estudiantes de la escuela pública).

En el caso de las actividades enmarcadas en el Festival de la Esquila, ocasión en la que se programan actividades musicales, exhibiciones de artesanía, exposiciones museográficas, fotográficas, demostraciones fuertemente arraigadas al patrimonio local; el público se estima sobre las 7 mil personas. En este marco ha habido participación de producciones locales de carácter aficionado y también profesional, en las áreas de artesanía y música.

Los espacios culturales de la comuna son:

- La biblioteca pública de Villa Tehuelches. Única dependencia vinculada a cultura que cuenta con personal de planta (2). Equipada con un bibliomóvil, cuenta con dos salas de lectura, una sala equipada con tres computadores conectados a la red de biblioredes, una sala de reuniones con proyector y adaptable para la exhibición de material audiovisual, así como también para la exposición de fotografías, además de una sala destinada a exhibiciones museográficas. La biblioteca no cuenta con programación cultural planificada. Las actividades son esporádicas e intermitentes.
- Sala de Ensayos. Este espacio se encuentra clausurado. No existe disponibilidad de un informe que de cuenta del cierre. Ni tampoco un inventario que nos informe de su equipamiento.

Ambos espacios destinados a la cultura, de administración municipal, no se encuentran vinculados entre sí.

Por otra parte, podemos considerar como un espacio cultural la Cancha de Jineteadas, propiedad de la Cooperativa Cacique Mulato. En este espacio se realizan las principales actividades que conforman el Festival de la Esquila, siendo importante relevar la participación del animador y el payador que acompaña el certamen, junto a toda la demostración de las tradiciones y destrezas que forman parte del patrimonio inmaterial de estos territorios. Este espacio está integrado a una red de espacios diseminados por la región y la zona patagónica internacional, espacios

que las tropillas, payadores y músicos recorren durante la temporada estival.

En lo que respecta a la comunicación especializada es importante consignar que en la comuna no hay presencia de medios de comunicación. La radio Laguna Blanca, debido a una situación que no está del todo clara, dejó de funcionar. No existe un informe del cierre de transmisiones.

Las actividades culturales se difunden entre la comunidad a través de avisos compartidos por las redes sociales cerradas y abiertas del municipio, además de llamados telefónicos e información entregada personalmente.

Para la difusión de las actividades de convocatoria regional se cuenta con el apoyo y soporte de los medios de prensa de la capital regional, dentro de los cuales existen algunos espacios destinados a la actividad cultural, sin que se tenga convenio con ni uno de ellos.

PLAN.

Será de nuestro particular cuidado y atención dar continuidad a la formación en diversas áreas intentando siempre poner el eje en la música por un lado y potenciar lo relativo a la horticultura, siembra y cultivo de plantas medicinales, cocina y gastronomía, ya que representan una constelación de riquezas culturales cultivadas por nuestra comunidad y que operan como enlace con otros universos culturales presentes hoy en la región y el país.

Intentaremos articular muestras culturales con el Festival de la Esquila, fomentando el intercambio, la profundización y profesionalización de nuestras culturas y cultores, a la vez que promovemos las riquezas culturales presentes en nuestros territorios.

Buscaremos que las producciones regionales y nacionales incorporen a nuestra comunidad, sobre todo aquellas afines a los intereses manifestados en las áreas de artesanía y patrimonio cultural material e inmaterial local, junto a la inclinación por las artes vivas, principalmente teatro y música. Nuestros esfuerzos se concentrarán en la programación de exposiciones y la organización de una encuentros en los que se releve el valor de la producción local a nivel provincial y regional.

Esperamos que nuestra comuna sea también un punto de encuentro relevante para la integración de los territorios regionales en relación al

patrimonio cultural en sus dimensiones materiales e inmateriales, generando instancias de puesta en valor, difusión y promoción, a través de seminarios, publicaciones, entre otros.

Los esfuerzos de este plan apuntan a fortalecer el acceso, difusión y participación en las artes, las culturas y los patrimonio, propendiendo a la integración desde cada una de nuestras acciones, procurando ser parte de la red de garantes de los derechos a nivel local, esperando garantizar el acceso y la participación en las artes, las culturas y los patrimonios.

Consolidaremos esta tarea en conjunto con nuestra comunidad y aliados. Aprovecharemos la ubicación de nuestra capital comunal para articular esfuerzos asociativos con las comunas aledañas, incorporar a nuestra oferta las capacidades instaladas en la capital regional, así como la infraestructura y equipamiento presente en la zona.

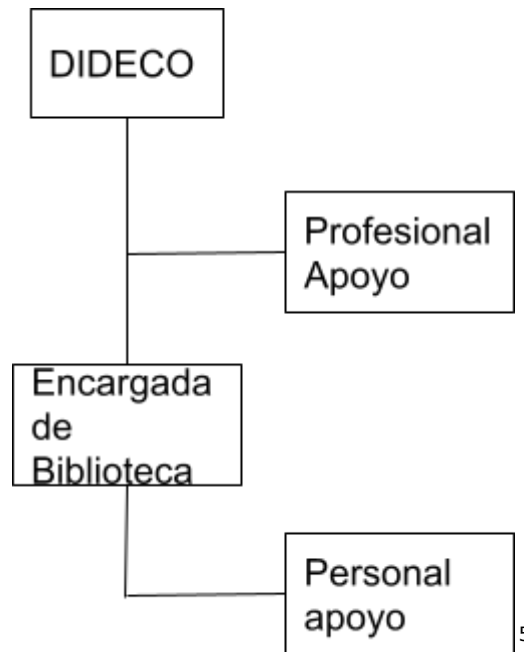
Organizaremos nuestros esfuerzos en tres programas:

- Formación y consolidación de públicos.
 - a) Organizar una parrilla diversa de talleres formativos.

- Fomento a la creación y producción local.
 - a) Programar ciclos disciplinares.
 - b) Organizar encuentros.

- Puesta en valor del Patrimonio cultural local.
 - a) Organizar información patrimonial.
 - b) Organizar encuentros en torno a los Patrimonios Culturales.

La estructura organizacional de la comuna en materias de cultura depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), quien cuenta con una profesional de apoyo y dos personas en la planta municipal dedicadas a cultura, destinadas a la biblioteca.



Las funciones técnicas están externalizadas.

En relación al financiamiento se reconocen dos vertientes:

- Presupuesto Municipal. (Inferior 1%).
- Fondos Públicos. MINCAP, FNDR.

En relación a la estrategia de comunicaciones tenemos que señalar que nuestra comunidad tiene distintas maneras de relacionarse con la información. Si bien es cierto nuestra atención estará puesta en la población local, también tendremos actividades y acciones tendientes a incorporar públicos provenientes de otras latitudes. Es por esto que nuestra estrategia de comunicaciones y difusión tendrá un componente

⁵ Elaboración Propia.

local y otro que busque el posicionamiento de nuestras actividades a nivel regional y macrozonal.

Segmentamos entonces a nuestros públicos locales según su rango etario, ubicación comunal, filiación con los otros estamentos municipales y según su grado de alfabetización.

Podemos resumir nuestros propósitos en el siguiente cuadro, detallando las acciones que se realizarán para alcanzar los objetivos específicos seleccionados.

CUADRO DE ACCIONES

Objetivo específico	Acciones	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Indicador.	Responsable
Promover la participación en culturas. Organizar diversos talleres formativos.	Promover los saberes locales.	Programar talleres. Al menos dos, que potencien las competencias de agentes y cultores locales.	Programar talleres. Al menos dos, que potencien las competencias de agentes y cultores locales.. Incorporando niveles intermedios.	Programar talleres, al menos dos, que potencien las competencias de agentes y cultores locales. Incorporando niveles avanzados.	Programar talleres. Al menos dos, que potencien las competencias de agentes y cultores locales. Realizar muestra o exhibición de los resultados.	Se realizan los talleres proyectados.	DIDECO
Fortalecimiento de las prácticas locales.		Taller de cultivo de plantas y hierbas medicinales. Taller diseño espacios ecosustentables .	Taller de procesos de conservación de alimentos, hierbas y frutos silvestres.	Taller de elaboración de productos a partir del patrimonio natural local. Taller de construcción de espacios ecosustentables.	Realización de encuentro de intercambio de preparaciones de alcance local.	Se realizan los talleres proyectados. Se diseña y construye un espacio sustentable destinado al cultivo de plantas y hierbas medicinales.	DIDECO

						Se realiza un Encuentro de Intercambio de preparaciones .	
	Poner en valor las prácticas locales.	Realizar al menos un Encuentro en torno a prácticas culturales locales. Puede ser de carácter competitivo o no competitivo. el foco es compartir en torno a prácticas como la Esquila, la destrezas con animales, u otras habilidades y saberes locales.	Reiterar el Encuentro anterior. Sumar a la parrilla otro otro encuentro, enfocado en una disciplina o práctica diferente.	Consolidar ambas instancias. Articularlas con el Festival de la Esquila.	Ampliar la convocatoria a estos encuentros y anexarlos a la oferta cultural de la comuna, articulandose con el Festival de la Esquila.	Se realizan los Encuentros mencionados. Se articula el resultado de cada uno con el Festival de la Esquila.	DIDECO.
Fortalecer la oferta artística y cultural en la comuna.	Programar ciclos disciplinares.	Programar al menos 1 ciclo a lo largo del año y 1 exposición temporal. Considerando las preferencias	Dar continuidad al ciclo iniciado el año anterior. Dar continuidad a	Dar continuidad al ciclo. Sumar un ciclo de una disciplina diferente.	Consolidar ambos ciclos y la exposición temporal. Difundir y	Se programan los ciclos proyectados. Se programan las	DIDECO

		manifestadas por la comunidad.	la exposición programada el año anterior.	<p>Dar continuidad a la exposición temporal.</p> <p>Sumar una exposición temporal sobre una disciplina distinta.</p> <p>Crear la primera exposición permanente sobre Patrimonio Local.</p>	ampliar la exposición permanente sobre patrimonio local.	<p>exposiciones proyectadas. Se da continuidad a los ciclos. Se crea la primera exposición permanente sobre Patrimonio Local.</p>	
--	--	--------------------------------	---	--	--	---	--

Programa	Proyecto	1	2	3	4
		Creación del Circuito	Estudio y diseño	Realización	Vinculo y difusión
Poner en valor el patrimonio cultural	Circuito peatonal de interés patrimonial	Distinción de puntos de interés relevando las características culturales del modo de habitar.	de Señaléticas e Intervenciones inclusivas para propiciar el recorrido	e instalación técnica. Construcción e inauguración del circuito.	del circuito con la estructura de visibilización del patrimonio a nivel regional.

